

FEBRERO NOVÍSIMO,

ó

LIBRERIA DE JUECES,

ABOGADOS Y ESCRIBANOS,

REFUNDIDA,

ORDENADA BAJO NUEVO MÉTODO,

Y ADICIONADA

CON UN TRATADO DEL JUICIO CRIMINAL,

Y ALGUNOS OTROS:

POR DON EUGENIO DE TAPIA,

ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS.

TOMO SEXTO.

REIMPRESA EN MÉXICO,

**EN LA IMPRENTA DE GALVAN A CARGO DE MARIANO AREVALO,
CALLE DE CADENA NUM. 2.**

1831.

FEBRERO NOVÍSIMO,

ó

LIBRERIA DE JUECES,

ABOGADOS Y ESCRIBANOS,

REFUNDIDA,

ORDENADA BAJO NUEVO MÉTODO,

Y ADICIONADA

CON UN TRATADO DEL JUICIO CRIMINAL,

Y ALGUNOS OTROS:

POR DON EUGENIO DE TAPIA,

ABOGADO DE LOS REALES CONSEJOS.

TOMO SEXTO.

REIMPRESA EN MÉXICO,

EN LA IMPRENTA DE GALVAN A CARGO DE MARIANO AREVALO,

CALLE DE CADENA NUM. 2.

1831.

INDICE

DE LOS TITULOS Y CAPITULOS QUE COMPRENDE
EL TOMO SEXTO.



CONTINUACION DEL LIBRO TERCERO.



PAG.

Observacion preliminar. 3

TITULO PRIMERO.

	<i>Del inventario y tasacion de los bienes de la herencia.</i>	5
CAP. 1.º	<i>¿Que cosa es inventario, ante que personas, como, en donde, de que bienes, y dentro de que término debe hacerse, y contra quien prueba ó no.</i>	id.
CAP. 2.º	<i>¿Que personas estan obligadas á hacer inventario solemne; cuando deberá el heredero pagar las deudas del difunto, aunque sus bienes no alcancen para todo; y si por la formacion de dicho inventario se entiende haber aceptado ó no la herencia?</i>	22
CAP. 3.º	<i>De la tasacion de los bienes inventariados, cómo y por qué personas ha de hacerse; y en caso de que estas esten discordes y hagan agravio en su valuacion, de qué remedios podrán usar los herederos.</i>	31
CAP. 4.º	<i>¿En que pena incurre el heredero que aculta bienes de la herencia; y como se ha de proceder en el juicio de ocultacion?</i>	45

TITULO SEGUNDO.

	<i>De la division de la herencia entre la viuda y los herederos del difunto.</i>	64
CAP. 1.º	<i>¿Que se entiende por particion? ¿de que cosas y de cuantos modos puede hacerse? personas que pueden pedirla, ante que juez, y modo con</i>	

	<i>que este debe proceder en el juicio de particion.....</i>	64
CAP. 2.º	<i>De los contadores, de su oficio y facultades, y de las reglas que deben observar para hacer justificadamente la particion y las adjudicaciones.....</i>	77
CAP. 3.º	<i>¿Como se han de dividir las cosas individuales, el censo vitalicio personal que el testador tiene contra sí, y las fincas enfiteúticas?.....</i>	92
CAP. 4.º	<i>Método que ha de seguir el contador para formar la cuenta y hacer la liquidacion. Deducciones que deben hacerse del caudal inventariado: la primera es la dote.....</i>	100
CAP. 5.º	<i>Deduccion de los bienes parafernales ó extrajudiciales.....</i>	112
CAP. 6.º	<i>Deduccion del capital que el marido llevó al matrimonio, y de los bienes que durante este heredó ó le donaron.....</i>	117
CAP. 7.º	<i>Deduccion de las deudas; ¿cuales habrán de bajarse del caudal inventariado? ¿De donde se deducirán los derechos de inventario y particion, y si al heredero que defendió la herencia ó mejoró los bienes de ella, habrán de pagarse las expensas que hizo?.....</i>	121
CAP. 8.º	<i>Del modo de dividir entre un consorte y los herederos del difunto los gananciales adquiridos durante su matrimonio, y mientras esté la herencia proindiviso.....</i>	131
CAP. 9.º	<i>Division de las mejoras hechas por los cónyuges en sus bienes libres y vinculados.....</i>	148
CAP. 10	<i>De la division de los frutos pendientes en los bienes de marido y muger disuelto el matrimonio, sean libres ó vinculados, háyalos llevado á este, ó adquirido durante él, uno de los dos consortes.....</i>	156
CAP. 11.	<i>¿Se ha de pagar á los hijos de los bienes gananciales la dote y capital que les dieron sus padres? ¿Si por muerte de alguno de estos deberán colacionar aquellos todo lo percibido, ó solamente su mitad; y si mejorando el padre a un hijo en el tercio de los bienes, y en finca lucrada durante el matrimonio, valdrá esta me-</i>	

	<i>jora en el todo, ó solo en la mitad correspondiente al mejorante?</i>	166
CAP. 12.	<i>Deducion de las arras, ó joyas y vestidos que el novio da ú ofrece á la novia</i>	170
CAP. 13.	<i>¿De donde deberán deducirse el luto de la viuda y de los herederos del difunto, el vestido ordinario de aquella, y el lecho cotidiano que pertenece al viudo ó á la viuda?</i>	178
CAP. 14.	<i>¿Si los herederos del marido estarán obligados á dar alimentos á su viuda mientras se hace la particion, y de donde habrán de deducirse?</i>	186

TITULO TERCERO.

De la particion de bienes del que murió testado ó intestado entre sus descendientes legítimos, haya ó no mejora; entre los legítimados ó ilegítimos á falta de aquellos; y en su caso entre los ascendientes. Division de la herencia cuando el testador hubiere instituido herederos extraños. Causas por que pueden impugnarse y rescindirse las particiones. ¿Cuando habrá ó no lugar á la eviccion de los bienes quitados en juicio á uno de los herederos ó al legatario?.....

CAP. 1.º	<i>¿Como se han de dividir los bienes del que murió testado entre sus descendientes legítimos cuando no mejoró á ninguno? Facultad que tiene para disponer del quinto, y aclaracion de varias dudas acerca de este</i>	193
CAP. 2.º	<i>Gastos funerales y otros que deben deducirse del quinto</i>	id.
CAP. 3.º	<i>De la division de los bienes del testador entre sus descendientes legítimos cuando mejoró á alguno de ellos</i>	199
CAP. 4.º	<i>De la division de frutos de la mejora y donacion hecha en contrato ó en ultima disposicion: cuando pertenecen ó no al mejorado ó donatario, ya esten ó no pendientes en la finca consignada; y si este debe ó no restituirlos en caso de revocarla el testador</i>	212
		233

- CAP. 5.º** *De la colacion de bienes. ¿Que es colacion; por que razon se int. hijo; que se requiere para que tenga lugar; entre que personas debe ó no hacerse, y cuales son los bienes colacionables?* 248
- CAP. 6.º** *¿A quien compete la accion para pedir y hacer la colacion? ¿á que tiempo se ha de atender para ver si la donacion es ó no inoficiosa? ¿por que precio se han de colacionar los bienes donados, y si el que los colaciona deberá ó no restituir sus frutos repudiando la herencia?...* 287
- CAP. 7.º** *¿Si de los bienes que los descendientes recibieron en vida de sus ascendientes, y que por su muerte han de colacionar, como tambien de la cuarta marital, deberán ó no deducirse las mejoras hechas, y entregadas ó no á ellos mismos ó á otros mejorados, antes ó despues de la entrega de los bienes colacionables?.....* 295
- CAP. 8.º** *De la obligacion que tienen los viudos ó viudas que pasan á segundas nupcias de reservar á los hijos ó descendientes legitimos de su primer matrimonio la propiedad de cierta clase de bienes.....* 323
- CAP. 9.º** *Observaciones que deberá tener presentes el contador acerca de los hijos legitimados é ilegítimos, para la sucesion testamentaria de sus pádres.....* 329
- CAP. 10.** *Observaciones acerca de la sucesion por testamento de los ascendientes á sus legitimos descendientes. ¿De que parte de sus bienes podrán estos disponer en perjuicio de aquellos; si de ella se han de sacar ó no los gastos de su funeral y legados; y últimamente si tendrá lugar la colacion entre los ascendientes?.....* 337
- CAP. 11.** *Observaciones acerca de los legados: modo de deducirlos: ¿si los hechos por el testador á su muger, acreedores, y tutor que nombra, se compensarán ó no con la dote y ganancias de la muger, con lo debido al acreedor, y con la décima correspondiente al tutor? De la division de los frutos que el testador dejó pendientes en la cosa legada; y si revocándose el*

- legado deberá ó no restituir el legatario los que percibió..... 343
- CAP. 12. *Division de los frutos de la finca que vendió el testador y no entregó al comprador. Idem de la finca enfiteútica, caso que el enfiteusis de nominacion haya de volver al señor del dominio directo por muerte del enfiteuta. Idem de los frutos y pensiones de beneficios eclesiásticos entre los herederos del beneficiado y el sucesor. Idem de los frutos pendientes del mayorazgo entre el sucesor y los herederos del poseedor. Idem de los frutos que el usufructuario deja cogidos ó pendientes.....* 369
- CAP. 13. *De la sucesion de bienes libres entre ascendientes, descendientes y trasversales cuando mueren abintestato, ¿que deberán distribuir unos y otros por el alma del difunto? ¿si en caso de duda debe graduarse la sucesion testamentaria por la regla del abintestato?.....* 385
- CAP. 14. *Observaciones que deberá tener presentes el contador acerca de la division de la herencia cuando el testador hubiere instituido herederos extraños.....* 395
- CAP. 15. *De las causas por que pueden impugnarse y rescindirse las particiones.....* 398
- CAP. 16. *¿Cuándo habrá ó no lugar á la eviccion de los bienes quitados en juicio á alguno de los herederos, ó al legatario á quien se adjudican? 406*

INDICE

DE LOS PEDIMENTOS, AUTOS Y DILIGENCIAS

QUE OCURREN EN LOS JUICIOS DE INVENTARIOS Y PARTICION.



	Pag.
Del modo de extender el inventario y tasacion de bienes de difunto.....	50
Inventario á instancia de parte.—Pedimento.....	id.
Notificacion, aceptacion, juramento, obligacion y fianza del curador.....	51
Discernimiento de curaduría de pleito.....	52
Citaciones.....	54
Primer dia de inventario.....	id.
Conclusion del inventario, juramento, y protesta del que lo hizo.....	56
Tasacion de bienes.....	57
Nombramiento de tasadores.....	id.
Notificacion á un tasador.....	id.
Primer dia de tasacion.....	58
Inventario de oficio por muerte abintestato de alguno...	60
Auto para prevenir un abintestato.....	id.
Fe de muerte del cadaver, y requerimiento á la viuda para la entrega de llaves.....	61
Informacion sobre la identidad del difunto.....	id.
Auto para que se dé sepultura al cadaver, y se inventarién los bienes.....	62
Sobre declarar á un pariente del difunto por su heredero abintestato.....	id.

EJEMPLARES O MODELOS DE PARTICION.

1.º

Particion de los bienes que dejó un marido entre su viuda é hijos de ambos con mejora y colacion..... 411

2.º

Particion de los bienes del marido entre su viuda é hijos de dos matrimonios con reserva, mejora y colacion.. 429

3.º

Particion extrajudicial hecha por los mismos herederos, y reducida á instrumento público..... 461

Escritura de particion..... 465